

NORMATIVA TRAVESÍA VUELTA A LA ESCOLLERA DE ALICANTE 2024

1. INTRODUCCIÓN

La siguiente normativa es de aplicación a la Travesía Vuelta a la Escollera 1917 - 2024, prueba organizada por la Concejalía de Deportes de Alicante y el Club Natación Aquatic Alicante.

En caso de duda en su interpretación y en cuestiones no resueltas en la presente normativa, resolverá y prevalecerá la opinión y decisión de la Organización.

Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente la presente normativa.

2. PRUEBAS, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El domingo 8 de septiembre de 2024 se celebra la Vuelta a la Escollera de Alicante 1917-2024.

La prueba consiste en 2 modalidades:

Vuelta a la Escollera Clásica (A partir de 14 años en adelante), Con salida desde el Muelle 10 Zona Volvo del Puerto de Alicante y llegada en la playa del Postiguet, frente a la Biblioteca Azorín, entre el acceso 5 y 6 de ubicación de dicha playa.

Horarios:

Recepción (Muelle 10 Zona Volvo): Entrega de chip y consigna desde las 8H hasta las 8:45H. 8:50H Instrucciones técnicas de la prueba para los participantes.

Salida: 9:00H: La salida se dará con los participantes dentro del agua, en el muelle 10 y tomarán dirección bocana del puerto, girando a su izquierda para seguir el espigón exterior del puerto en sentido Playa del Postiguet con meta en el mismo lugar pasado el arco de llegada.

La duración máxima del evento está establecida en **2 horas** desde la salida de la prueba, tras las cuales se producirá el cierre de control de meta (11 horas).

Vuelta a la Escollera Infantil (8 13 años), con salida y llegada en la playa del Postiguet, frente a la Biblioteca Azorín, entre el acceso 5 y 6 de ubicación de dicha playa.

Horarios:

Recepción (playa del postiguet, frente biblioteca Azorín, entre el acceso 5 y 6): Entrega de chip y consigna desde las 10:15H hasta las 10:45H.

Salida: 11:05H: La salida se dará con los participantes en la orilla, en la playa del Postiguet y harán el recorrido establecido de 400 metros de distancia dentro de un circuito balizado. La llegada será pasando el arco de meta situado en el mismo lugar.

3. PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

Participación abierta a todas las personas con edad mínima de 8 A 13 AÑOS (TRAVESÍA INFANTIL) Y 14 AÑOS EN ADELANTE (TRAVESÍA CLÁSICA) cumplidos durante el año 2024. Será obligatorio saber nadar y encontrarse en condiciones físicas y de salud óptimas para realizar la actividad física planteada.

El número total de inscritos será de 400 participantes. La organización se reserva el derecho a ampliar (siempre que las condiciones de seguridad y logística lo permitan) o reducir el número de participantes por circunstancias excepcionales.

Para participar en la prueba será obligatoria la inscripción a través de los medios autorizados para ello en la presente normativa. No se entenderá como participante a aquella persona que no haya efectuado la inscripción correcta y de manera previa a la prueba. Será por tanto inadmisibles la alteración o falsificación de los datos solicitados para la misma así como no cumplir las condiciones del presente reglamento para la inscripción.

Nota: todos los participantes deberán presentar su DNI para la comprobación de datos.

Todos los participantes que el día de la prueba no hayan cumplido 18 años, deberán presentar obligatoriamente una autorización de participación, firmada por padre, madre o persona tutora legal, que se podrá descargar en la página de inscripciones o encontrar al final de esta normativa. La no presentación de dicha autorización impedirá la participación en la prueba.

4. RECOGIDA DE GORRO E IDENTIFICACIÓN PARA LA PRUEBA

Para participar en la prueba, una vez realizada la inscripción, será imprescindible el registro de llegada el día de la prueba, momento en que se asignará el número de competición. El registro se realizará en una zona destinada para ello próxima a la zona de salida. En el caso de establecer otros puntos alternativos además del descrito, será anunciado previamente.

Será obligatorio presentar DNI, o cualquier otro documento oficial acreditativo de identidad para contrastar la inscripción y asignar número de competición, así como la autorización de persona tutora para menores de edad.

5. PRECIO, PLAZO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN

Precio.

Travesía Clásica: 20€

Travesía Infantil: 17€

Forma de inscripción. La inscripción podrá hacerse a través de la página web de www.crono4sports.es

Plazo de inscripción. El plazo de inscripción estará abierto hasta las 23:59 horas del miércoles 4 de septiembre de 2024. NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO NI EL DÍA DE LA PRUEBA.

6. CAMBIO DE PARTICIPANTES

No es posible realizar el cambio de participantes. Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiendo ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será directamente responsable en caso de sufrir un accidente o causar el mismo durante la celebración del evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación. Una vez se haya efectuado la inscripción, ésta se considerará definitiva, en el caso de no participar, no se procederá al reembolso de la misma a la persona participante.

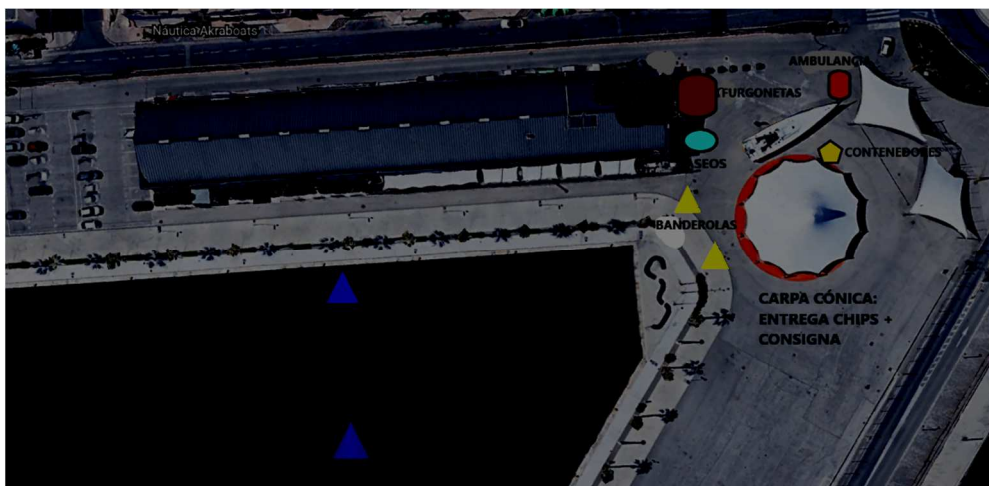
7. SALIDA Y META

SALIDA ADULTOS (TRAVESÍA CLÁSICA – 14 AÑOS EN ADELANTE): – 9:00 horas: La salida se dará con los/las participantes dentro del agua, en el muelle 10 y tomarán dirección bocana del puerto, girando a su izquierda para seguir el espigón exterior del puerto en sentido Playa del Postiguet con meta en el mismo lugar.

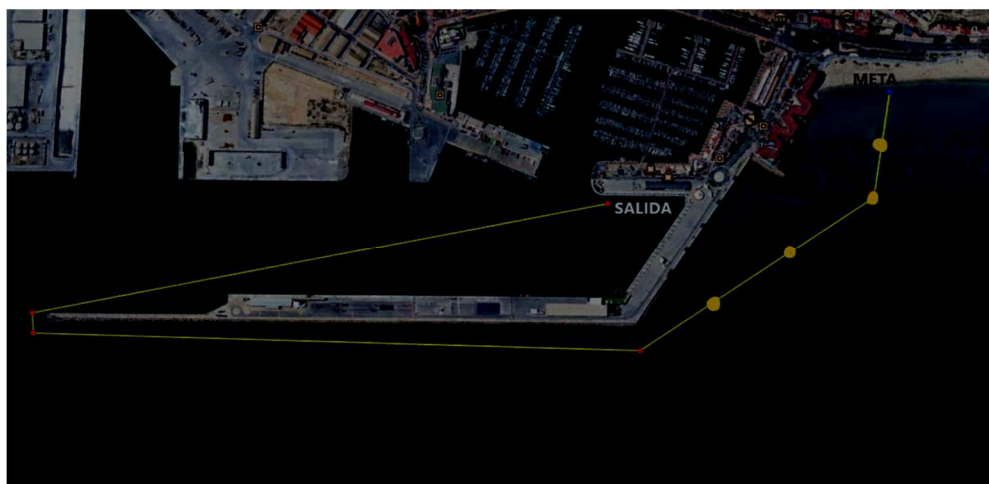
SALIDA INFANTIL (8 A 13 AÑOS): -11:05 horas: La salida y llegada se dará en la playa del Postiguet, entre el punto 5 y 6, en la orilla y delante del arco de salida / meta con un recorrido de 400 metros balizado.

Para contabilizar el tiempo, los/las deportistas deberán pasar en la entrada a meta, por la zona delimitada como meta.

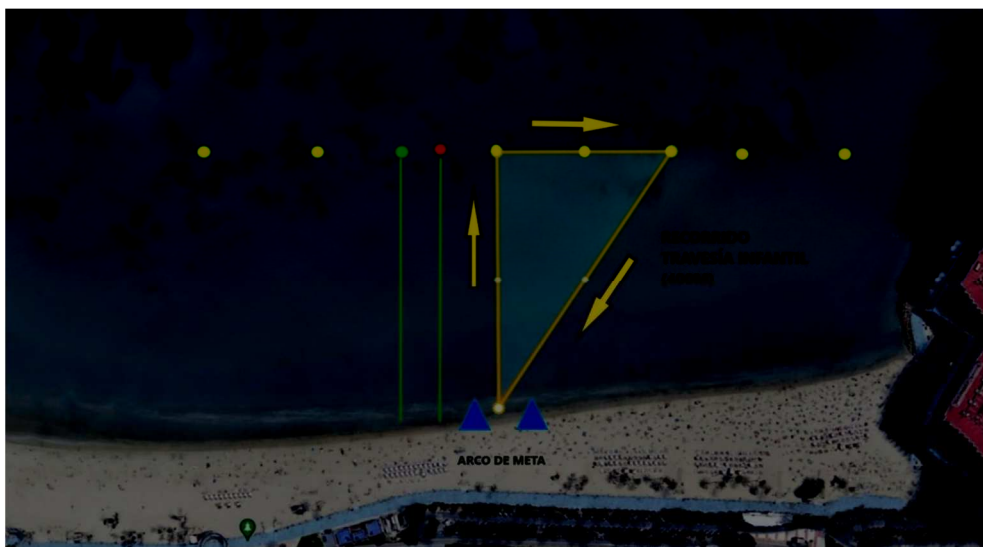
Plano zona salida Muelle 10 Zona Volvo



Plano del recorrido travesía clásica 4000 metros (14 años en adelante)



Plano del recorrido travesía infantil 400 metros (8 a 13 años)



La duración máxima establecida para la realización de la prueba (**clásica**) será de 2 horas desde la salida.

La duración máxima establecida para la realización de la prueba **infantil** será de 15 minutos.

Pasada la duración máxima de las dos pruebas, las personas participantes que se encuentren en el agua serán recogidos por embarcaciones de la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos, se encontrarán fuera de prueba, siendo una persona usuaria más y por tanto se estará sujeto a las normativas existentes. Las personas participantes que hayan sido retiradas del agua deberán entregar el chip de control al colaborador/a de la embarcación, el cual se lo hará llegar al juez de carrera. Una vez finalizada la prueba y para poder acceder al avituallamiento, las personas participantes deberán entregar el chip a la organización. No existe alquiler de chip, siendo el uso gratuito. En cualquier caso, la pérdida del chip será penalizada con 5€, con motivo de cubrir los gastos del mismo.

8. EMBARCACIONES

No está permitido que discurra por el circuito oficial ningún tipo de embarcación, salvo las expresamente autorizados por la Organización.

9. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

En las pruebas tanto masculina como en femenina, se establecen las siguientes categorías de participación, con premiación a los 3 primeros clasificados en cada categoría, así como en la clasificación general, cumplidos el año de la prueba:

TRAVESÍA INFANTIL

8 a 10 años	Nacidos entre 2014 y 2016
11 a 13 años	Nacidos entre 2011 y 2013

TRAVESÍA CLÁSICA

JUNIOR (14 a 19 años)	Nacidos entre 2005 y 2010
SENIOR (20 a 29 años)	Nacidos entre 1995 y 2004
MÁSTER +30 (30 a 34 años)	Nacidos entre 1990 y 1994
MÁSTER +35 (35 A 39 años)	Nacidos entre 1985 y 1989
MÁSTER +40 (40 A 44 años)	Nacidos entre 1980 y 1984
MÁSTER +45 (45 a 49 años)	Nacidos entre 1975 y 1979
MÁSTER +50 (50 a 54 años)	Nacidos entre 1970 y 1974
MÁSTER +55 (55 a 59 años)	Nacidos entre 1965 y 1969
MÁSTER +60 (60 a 65 años)	Nacidos entre 1960 y 1964
MÁSTER +65 (65 a 69 años)	Nacidos entre 1955 y 1959
MÁSTER +70 (70 años en adelante)	Nacidos en 1954 o anterior
GENERAL	Clasificación conjunta de las categorías anteriores

CLUBES: Premio a los 3 primeros clubes con mayor número de participantes (ambos sexos y travesías).

IMPORTANTE: cada deportista se considerará que pertenece al club, grupo de entrenamiento, etc. que indica al inscribirse en la prueba, considerando independientes a aquellos que no

indiquen club, grupo de entrenamiento, etc., sin opción a puntuar para este premio. Los premios a los que se tenga derecho por motivo de su clasificación oficial solo se podrán recoger el día de la prueba, durante la entrega de premios, salvo carencia del mismo por causas imputables a la Organización, en cuyo caso serán entregados en el momento en que se disponga de ellos.

10. USO DE BOYA DE NATACIÓN PARA AGUAS ABIERTAS, GORRO Y SILBATO

Para participar en la prueba **será obligatorio** llevar en todo momento el **gorro y silbato** que entregue la organización, desde la salida hasta la entrada en meta, Además, *el participante deberá aportar y llevar durante toda la prueba de nado **una boya de natación de aguas abiertas homologada a tal efecto y con un mínimo de 12L***. En situaciones excepcionales, y por motivos de seguridad, la Organización tiene la potestad de autorizar el uso de un gorro distintivo diferente por causas justificadas.

11. PREMIOS Y OBSEQUIOS

Recibirán premio conmemorativo:

- Los 3 primeros clasificados por cada categoría masculina.
- Las 3 primeras clasificadas por cada categoría femenina.
- Los 3 primeros clasificados general masculino.
- Las 3 primeras clasificadas general femenina.
- **Recibirán una medalla conmemorativa la totalidad de participantes de la travesía Infantil.**
- Recibirán premio los 3 primeros clubes con mayor participación, teniendo en cuenta para ello el número total de deportistas, tanto masculinos como femeninos, que finalicen la prueba. No formarán parte de ese total los/las deportistas eliminados y/o descalificados.

Los premios y/u obsequios a los que se tenga derecho por motivo de su clasificación oficial o participación, solo se podrán recoger el día de la prueba, durante la entrega de premios, salvo carencia del mismo por causas imputables a la Organización, en cuyo caso serán entregados en el momento en que se disponga.

Ceremonia de premiación y sorteos

11:30H – Parking playa del Postiguuet: Comienzo de ceremonia de premiación. En el supuesto de que no se hayan completado las clasificaciones (tres primeros por categorías) se retrasará la ceremonia de premiación hasta poder iniciarla.

12. AVITUALLAMIENTO (Parking playa del Postiguet)

Habr  avituallamiento s lido y l quido en meta.



Plano de llegada playa del Postiguet

13. CONSIGNA (Puerto: Muelle 10 Zona Volvo / Parking playa del Postiguet)

Se dispondr  de una zona de consigna para que los participantes puedan dejar sus pertenencias.

1. Recogida de mochilas en el puerto: Muelle 10 Zona Volvo (traves  cl sica)
2. Recogida de mochilas en el parking playa del Postiguet (traves  infantil)
3. Se recoger n a la llegada en Zona Consigna Parking Playa del Postiguet.
4. Rogamos a los participantes no dejar objetos de valor o dinero en la consigna ya que la organizaci n no se har  responsable por la p rdida o deterioro de los mismo.

14. CAMBIOS, MODIFICACIONES Y/O SUSPENSI N DE LA PRUEBA

La organizaci n se reserva el derecho de variar el punto de llegada y/o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensi n de la misma o modificar el recorrido, por causas justificadas. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendr  por realizada, a n en el caso de suspenderse durante su celebraci n. Si la prueba se suspendiera por causa de fuerza mayor, no ser  reembolsado el coste de inscripci n ni gastos derivados de la participaci n.

15. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL DE PRUEBA

La supervisión técnica y control de la prueba será por cuenta de la Organización.

16. DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo/a participante que:

No realice el recorrido completo, de acuerdo al itinerario oficial establecido.

No pase todos los puntos de control establecidos de la forma marcada en el reglamento (boyas de señalización).

No lleve puesto y visible el gorro oficial de la prueba, a no ser que se autorice el uso de gorro distinto.

No lleve rotulado el número de participación asignado, de acuerdo a las instrucciones dadas el día de la prueba.

Participe con el número y/o chip de participación asignado a otra persona.

Altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su DNI o documento oficial de identificación.

No facilite a la Organización la documentación que se requiera necesaria.

Altere la publicidad del dorsal o número asignado.

Utilizar Neopreno, tanto en pieza completa como mono de neopreno o bañador de neopreno.

No cumplir las indicaciones/exigencias de la organización

La utilización del mp3 acuático.

Ayudarse de cualquier tipo de embarcación.

Auxiliarse de cualquier accesorio para mejorar la prestación en el agua como aletas, manoplas, tubos de respiración o elementos similares.

Alterar la marcha de otros nadadores de forma intencionada vulnerando el juego limpio que debe regir la prueba deportiva o manifieste un comportamiento antideportivo.

Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

Los participantes descalificados no podrán optar a ningún tipo de premio ni obsequio.

17. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán ser realizadas por escrito a la Organización, no más tarde de 15 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados, acompañada de un depósito de 100€. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolverá el depósito de 100€. La decisión de la Organización será inapelable.

18. SEGURO

Las personas participantes de la Travesía Vuelta a la Escollera 1917 - 2024 quedarán cubiertos por un seguro de accidentes que cubrirá cualquier lesión corporal por causa violenta, súbita y ajena a la voluntad del deportista a consecuencia de un suceso eventual dentro de la práctica deportiva y cuya acción se produce resultando dañina, se puede definir como un traumatismo por causa externa. Quedan excluidas de la póliza contratada las patologías previas, lipotimias, desmayos, golpe de calor o infarto de miocardio entre otras. Si bien la asistencia médica urgente in situ y el traslado al hospital se realizará a todo aquel participante que el servicio médico de la prueba considere oportuno. Los costes posteriores derivados de estas lesiones que no sean consecuencia directa de un accidente traumático previo corren a cargo del corredor. Desde el Servicio Médico de la Concejalía de Deportes de Alicante se recuerda a los nadadores y nadadoras que realicen una correcta hidratación antes, durante y después de la carrera, que lleven una ropa adecuada a la temperatura y eviten la ingesta del alcohol previo a la carrera.

19. RECOGIDA DE BASURAS

Con el fin de mantener en las mejores condiciones la playa y los espacios usados, habrá colocados contenedores y/o bolsas para tirar los desperdicios que se produzcan tras el avituallamiento, por lo que rogamos sean utilizados a tal fin, evitando tirar desperdicios al suelo, arena o agua.

20. DERECHOS DE IMAGEN

Las personas que participen en la Travesía Vuelta a la Escollera 1917 - 2024 aceptan de manera expresa, mediante la inscripción de participación en la prueba, que la organización capte imágenes de la misma en las que pueda aparecer, con el único fin de difundir y promocionar la Travesía. En todo momento el participante podrá hacer valer su derecho a desistir de la precitada autorización, notificando a la organización su voluntad de retirar aquellas imágenes

captadas en las que aparezca el/la participante e identificándose debidamente para el ejercicio de su derecho de desistimiento.

21. PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. Mediante su inscripción, los participantes declaran:

Encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo.

Que exime de toda responsabilidad a las entidades organizadoras, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo. Que renuncia desde este momento a iniciar cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Que los datos aportados para la inscripción son veraces. Que autoriza a las entidades organizadoras a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de las entes organizadores, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba (en las que aparezca el/la participante), con los datos necesarios para su identificación.

La Organización.

**HOJA DE AUTORIZACION PARA LA PARTICIPACION DE MENORES
TRAVESÍA VUELTA A LA ESCOLLERA 2024
DATOS DEL/A MENOR PARTICIPANTE**

Nombre: Apellidos
Nacionalidad: DNI (en caso de tenerlo):
Lugar y fecha de nacimiento
Domicilio:
Población: C.P. Provincia:
Club, asociación u otro:

DATOS DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES

Nombre: Apellidos:
Nacionalidad: DNI: Tlf.
Correo electrónico:
Lugar y fecha de nacimiento:
Domicilio:
Población: C.P. Provincia:
Club, asociación u otro:

DECLARO:

1. Que conozco y acepto íntegramente las condiciones de realización del evento Travesía Vuelta a la Escollera 1917 - 2024, de las pruebas que lo componen, así como las normativas y los reglamentos de los organismos implicados.

2. Que mi representado/a:

- Se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente preparado/a, para participar voluntariamente en esta actividad.
- No padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente su salud al participar en esta actividad ni poner en situación de riesgo por contagio a otros/as participantes.
- Si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente su salud, al participar en esta actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la misma.

3. Que autorizo a la Organización:

- A incluir a mi representado en su caso, en el seguro de Responsabilidad Civil y/o accidentes de la actividad.
- Para usar cualquier fotografía, filmación, grabación tomada durante el evento, o cualquier otra forma de archivo, de mi representado/a, sin derecho a contraprestación económica con fines divulgativos y/o educativos.

Esta Autorización deberá ser entregada y correctamente cumplimentada el día de registro para participar en el Encuentro canal de Nado de la Cantera. No disponer de dicha autorización impide la participación en la prueba.

En _____ a _____ de _____ de 2024.

Fdo.

(Padres / tutores de menores de edad)

Aviso Legal: De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como en la normativa española vigente en esta materia, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en el evento.

Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas especiales en cuya inscripción deba indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información "únicamente será tratada para gestionar su participación en la actividad deportiva", conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad. El consentimiento anteriormente otorgado se entenderá prestado en tanto no comunique la revocación del mismo. Podrán, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable